

## **INFORME DE GERENCIA**

Guayaquil, 15 Mayo del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A.**  
Guayaquil

Señores Accionistas:

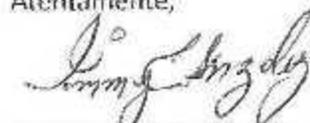
De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a los que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi informe de labores económicas y administrativas en INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A. por el ejercicio Económico del 2013.

Para este año tenemos un leve incremento de la Utilidad de la Compañía, debido principalmente a que logramos mantener nuestros costos de producción y a nuestro principal cliente ALMACENES DE PRATI S.A.

La gerencia junto con la parte operativa desarrolló la actividad del ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



**JIMMY GONZALEZ CRUZ**  
**GERENTE**